

# CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

Nº 10.897-1

Iniciado el 26 de NOVIEMBRE de 2.025 de XXXX.

por *Bloques Frente de Todos y Juntos Avancemos*

Extracto RESOLUCIÓN: .....: Solicitar al Ministro de Educación

evaluar dejar sin efecto la designación de la Delegada Regional de Educación

Prof. Delia Colussi.

## MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Letra ..... N° ..... Fichero ..... Tomo .....

Iniciado el ..... de ..... de 20 .....

Concejo Municipal de Rafaela  
entró el: 26/11/2025  
a las 08:00 horas.-

CARINA RICOVARI.  
FIRMA

Los concejales María Paz Caruso Mónaco y Juan Senn del Frente Juntos Avancemos y Martín Racca y Valeria Soltermam del Frente de Todos, presentan para su aprobación el siguiente:

## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

### Considerando

Que el 11 de julio pasado, nuestro bloque de concejales realizó gestiones en la ciudad de Santa Fe, con el objetivo de visibilizar y canalizar diversas problemáticas que afectan a la educación en Rafaela. Durante la jornada, solicitamos una audiencia con el Ministro de Educación, José Goity, y expresamos nuestra preocupación por la falta de respuestas por parte de la Delegada Regional de Educación N.º 3, Delia Colussi (adjuntamos copia de nota). Que no hemos recibido respuesta de la misma.

Que, desde hace tiempo venimos solicitando reuniones, enviando pedidos y realizando otras gestiones sin obtener respuestas.

Que la falta de diálogo por parte de Colussi afecta gravemente la institucionalidad de Rafaela, que siempre se ha caracterizado por el diálogo y la escucha activa para con la comunidad por parte de las autoridades.

Que la actitud de la Directora de la Regional de Educación N°3 atenta con el correcto funcionamiento de las propias escuelas y las familias que reclaman por mejoras concretas en el sistema educativo.

Que los concejales de Rafaela representamos desde nuestro lugar a cada uno de los vecinos de la ciudad.

Que, entre gestiones y notas, siempre infructuosas por falta de gestión de la Delegada, los temas redundan en:

- Funcionamiento del C.E.F. (Centro de Educación Física) N.º 53.
- Convenios con clubes locales para clases de educación física.
- Datos actualizados sobre deserción escolar en escuelas medias.
- Situación de los recursos humanos en la Regional III.
- Índices de repitencia en niveles primario y secundario.
- Falta de bancos en escuelas de nivel medio.

Que, días pasados, fue noticia que más de 200 alumnos que terminaron séptimo grado en Rafaela no aparecen anotados para seguir el secundario, en la ciudad se registraron 1.148 inscripciones para ingresar al primer año, mientras que 1.372 estudiantes finalizaron séptimo grado, lo que deja una

Entró C. M. Reg. N° 10897-1

diferencia de 224 alumnos que no realizaron la inscripción formal en ninguna secundaria de la ciudad. Lo grave de esto, es el evidente desconocimiento de las trayectorias educativas de los alumnos que terminan séptimo grado y no están inscriptos para continuar con el secundario, que, sumada a la falta de respuestas de la funcionaria, hace pensar acerca del dilema de si se encuentra en condiciones de ocupar el cargo que ostenta o si cumple con sus deberes de funcionaria pública.

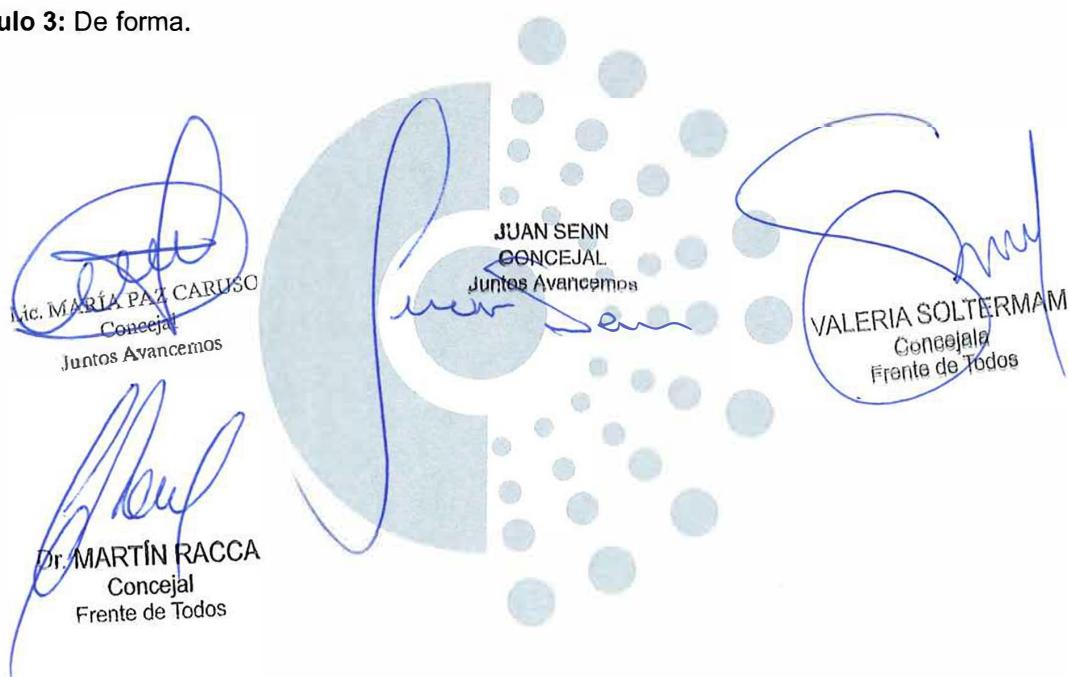
Que por medio de medios locales e información brindada por autoridades docentes, las escuelas han sido víctimas de varios hechos de inseguridad, de los cuales no sabemos qué medidas de prevención o mejoras edilicias se han tomado por parte de la Regional.

**Por todo ello el Concejo Municipal de la ciudad de Rafaela sanciona el siguiente proyecto de  
RESOLUCIÓN**

**Artículo 1:** Solicítese al Ministro de Educación de la Provincia Lic. José Goity que evalúe la posibilidad de dejar sin efecto la designación de la Delegada Regional de Educación N°3, Prof. Delia Colussii.

**Artículo 2:** Envíese copia al Intendente Municipal Lic. Leonardo Viotti y a la Secretaría de Educación y Cultura Prof. Norma Becchio.

**Artículo 3:** De forma.





Concejales Ciudad de Rafaela. María Paz Caruso-Juan Senn-Valeria Soltermam-Martín Racca

Rafaela, 03 de julio de 2025

Sr. Ministro de Educación

Prof. José Goity

S / D

**Ref.: "REGIONAL DE EDUCACIÓN Nº 3 RAFAELA"**

Por medio de la presente, como Concejales de la ciudad de Rafaela, queremos manifestar nuestra preocupación al encontrar el diálogo interrumpido por parte de la representante del Gobierno Provincial en la materia de referencia, Sra. Delia Colucci.

Entendemos que es de su conocimiento lo que acontece en nuestra ciudad ya que hemos tenido que solicitar mediante resolución formal del cuerpo legislativo la presencia de la funcionaria a fin de poder obtener información acerca de la situación educativa y escolar en Rafaela. Adjuntamos a la presente las convocatorias formales realizadas, sumadas éstas a los innumerables contactos extraoficiales que hemos enviado en pos de concertar la presencia en el recinto, incluso haciéndolo de forma personal, sin obtener respuesta alguna.

Sin ánimos de continuar con la falta de diálogo, le solicitamos a Ud., como máxima autoridad en materia educativa en nuestra provincia, que nos pueda recibir a fin de poder plantear consultas que a diario recibimos de vecinos e integrantes de la comunidad educativa local. Algunas de las respuestas que necesitamos transmitir son: funcionamiento del C.E.F Nº 53, convenio con clubes locales para clases de educación física, datos de deserción escolar en escuelas medias de la ciudad, recursos humanos actuales en la Regional, índice de repitencia en niveles primarios y secundarios, faltante de bancos en escuelas medias y detalles sobre las obras de construcción de 10 aulas nuevas en escuelas de la ciudad.

Desde ya consideremos que su experiencia y comprensión sobre la importancia de dar información al Concejo Municipal podrán estar en su agenda de trabajo, para que concretemos un fructífero encuentro.

Desde ya muchas gracias.

D. MARTÍN RACCA  
Concejal  
mpcaruso@concejalderafaela.gob.ar  
Cel. 3492-659878

VALERIA SOLTERMAM  
Concejala  
Frente de Todos

Lic. MARÍA PAZ CARUSO  
Concejala  
Juntos Avancemos  
JUAN SENN  
CONCEJAL  
Juntos Avancemos